


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2023 - **06 130 1 8** /DICAR-GUTAH-29.25

Bogotá 15 de diciembre 2022

Coronel
WILLIAM CASTAÑO RAMOS
 Director de Carabineros y Protección Ambiental
 Avenida Boyacá 142A-55
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de orden de compra No. 120475

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	22-11-2023	Hasta	08/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

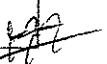
INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial GS-2023-056944-DICAR del 22/11/2023, el señor (a) Coronel WILLIAM CASTAÑO RAMOS, obrando en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental DICAR, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Intendente Jefe Alex Mauricio Tenorio Perdomo Jefe de Talento Humano (E)

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 00

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra Nro. 120475
---	-----------------------------





Los cuáles serán distribuidos a los hijos del personal afiliado a Bienestar Social DICAR

EDAD	MASCULINO	FEMENINA	TOTAL
0	45	60	105
1	62	56	118
2	36	53	89
3	49	42	91
4	54	54	108
5	33	48	81
6	40	54	94
7	49	43	92
8	40	42	82
9	33	37	70
10	36	30	66
11	28	20	48
12	16	30	46
TOTAL			1090


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	si	Anexa 02 planilla del sistema de seguridad social y 02 planillas de parafiscales

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Caja musical	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
2	Rodillo divertido poner y jugar	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
3	Vehículos construcción x 2 unidades	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
4	Muñeca princesa	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
5	juguete muñeca mi primera bicicleta	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
6	Bloques 151 piezas ciudad	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
7	Set de Herramientas	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
8	juguete muñeca con mascota	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
9	Audifonos SONY Overhead ZX110	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (16) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando 0 días para la finalización de la ejecución de la orden de compra.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará de acuerdo numeral IX recepción, facturación y pago de la Guía para la Adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, una vez recibido el bien la entidad compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto - retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior "Proveedores".

Dentro de los 30 días calendario siguientes al pago, la entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

Nota 1: El contratista deberá presentar la factura electrónica de acuerdo con los parámetros establecidos en la circular externa 016, emitida por el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN (Proceso de Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

CIUDAD NOTIFICACIÓN: BOGOTÁ
NOMBRE BENEFICIARIO: TECNOPROCESOS S.A.S
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO OCCIDENTE
TIPO CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 262-812464

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 60.856.138,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 60.856.138,00	100%
Valor total facturado	\$ 60.856.138,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 60.856.138,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

[Handwritten signature]

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$ 60.856.138,00	Del 11/11/2023 al 08/12/2023	\$ 60.856.138,00	MYTC 58	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

- Se realiza la entrada al almacén Mediante Acta Nro. 54 con fecha 11-12-2023

5. RECOMENDACIONES


6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI __X__	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO __	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.


Atentamente,


ALEX MAURICIO TENORIO PERDOMO
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 120475
 dicar.gutah@policia.gov.co
 Celular:3157912680

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 15/12/2022																
Unidad:	Dirección de Carabineros y Seguridad Rural																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra No. 120475																
Constancia de recibido No.	001																
Contratista:	TECNOPROCESOS SAS Representante legal: YESID ALBERTO GÓMEZ CHAPARRO																
NIT del contratista:	900.273.006-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Adquisición de juguetes para los hijos del personal, adscrito a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural como estímulo en navidad, a través del instrumento de agregación de demanda grandes superficies.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	sesenta millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento treinta y ocho pesos M/TCE. \$ 60.856.138,00) incluido IVA.																
Plazo de ejecución:	del 22/11/2023 Hasta 08/12/2023																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	08/12/2023																










68423

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los elementos se hará en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, ubicado kilómetro 3 antigua vía La Vega Facativá (Cundinamarca), en el horario 08:00 a 11:30 y de 14:00 a 16:30 horas.																																																																												
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___	N/A																																																																												
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	IJ ALEX MAURICIO TENORIO PERDOMO Jefe Grupo de Talento Humano (E)																																																																												
Fecha de entrega certificada:	del 22/11/2023 Hasta 08/12/2023																																																																												
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Caja musical</td> <td>\$ 52.383</td> <td>\$ 52.383</td> <td>0</td> <td>\$ 52.383</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Rodillo divertido poner y jugar</td> <td>\$ 52.383</td> <td>\$ 52.383</td> <td>0</td> <td>\$ 52.383</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Vehículos construcción x 2 unidades</td> <td>\$ 56.125</td> <td>\$ 56.125</td> <td>0</td> <td>\$ 56.125</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Muñeca princesa</td> <td>\$ 52.383</td> <td>\$ 52.383</td> <td>0</td> <td>\$ 52.383</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>juguete muñeca mi primera bicicleta</td> <td>\$ 43.050</td> <td>\$ 43.050</td> <td>0</td> <td>\$ 43.050</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Bloques 151 piezas ciudad</td> <td>\$ 58.217</td> <td>\$ 58.217</td> <td>0</td> <td>\$ 58.217</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Set de Herramientas</td> <td>\$ 52.383</td> <td>\$ 52.383</td> <td>0</td> <td>\$ 52.383</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>juguete muñeca con mascota</td> <td>\$ 54.717</td> <td>\$ 54.717</td> <td>0</td> <td>\$ 54.717</td> </tr> <tr> <td>DICAR</td> <td>16</td> <td>Audifonos SONY Overhead ZX110</td> <td>\$ 76.576</td> <td>\$ 76.576</td> <td>0</td> <td>\$ 76.576</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	DICAR	16	Caja musical	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383	DICAR	16	Rodillo divertido poner y jugar	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383	DICAR	16	Vehículos construcción x 2 unidades	\$ 56.125	\$ 56.125	0	\$ 56.125	DICAR	16	Muñeca princesa	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383	DICAR	16	juguete muñeca mi primera bicicleta	\$ 43.050	\$ 43.050	0	\$ 43.050	DICAR	16	Bloques 151 piezas ciudad	\$ 58.217	\$ 58.217	0	\$ 58.217	DICAR	16	Set de Herramientas	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383	DICAR	16	juguete muñeca con mascota	\$ 54.717	\$ 54.717	0	\$ 54.717	DICAR	16	Audifonos SONY Overhead ZX110	\$ 76.576	\$ 76.576	0	\$ 76.576						
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar																																																																						
	DICAR	16	Caja musical	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383																																																																						
	DICAR	16	Rodillo divertido poner y jugar	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383																																																																						
	DICAR	16	Vehículos construcción x 2 unidades	\$ 56.125	\$ 56.125	0	\$ 56.125																																																																						
	DICAR	16	Muñeca princesa	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383																																																																						
	DICAR	16	juguete muñeca mi primera bicicleta	\$ 43.050	\$ 43.050	0	\$ 43.050																																																																						
	DICAR	16	Bloques 151 piezas ciudad	\$ 58.217	\$ 58.217	0	\$ 58.217																																																																						
	DICAR	16	Set de Herramientas	\$ 52.383	\$ 52.383	0	\$ 52.383																																																																						
	DICAR	16	juguete muñeca con mascota	\$ 54.717	\$ 54.717	0	\$ 54.717																																																																						
DICAR	16	Audifonos SONY Overhead ZX110	\$ 76.576	\$ 76.576	0	\$ 76.576																																																																							
Acta de recepción de bienes	Acta Nro. 54 DICAR- ALMIN del 11/12/2023																																																																												

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito	Valor neto
MYTC 58	11/12/2023	60.856.138,00	0	60.856.138,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		60.856.138,00	0	60.856.138,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados más adelante cumplen con las especificaciones técnicas contratadas en la orden de compra 120475 Los elementos recibidos fueron los siguientes así:

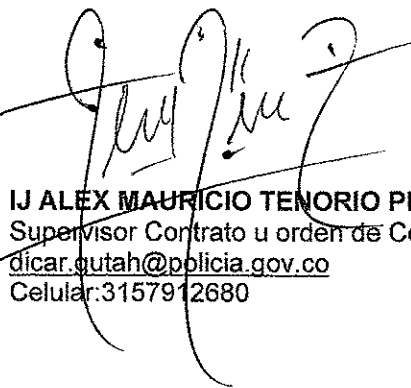
ITEM	REFERENCIA	IMÁGENES	DESCRIPCION	PRECIO	CANTIDAD COMPRA	VALOR TOTAL
1	4897065202403		Caja musical	\$ 52.383	116	\$ 6.076.428
2	4897065203387		Rodillo divertido poner y jugar	\$ 52.383	107	\$ 5.604.981
3	6927200330802		Vehiculos construcción x 2 unidades	\$ 56.125	85	\$ 4.770.625
4	840101002165		Muñeca princesa	\$ 52.383	95	\$ 4.976.385
5	840101698580		juguete muñeca mi primera bicicleta	\$ 43.050	156	\$ 6.715.800
6	6926402326958		Bloques 151 piezas ciudad	\$ 58.217	127	\$ 7.393.559
7	843956959790		Set de Herramientas	\$ 52.383	122	\$ 6.390.726
8	840101698542		juguete muñeca con mascota	\$ 54.717	122	\$ 6.675.474
9	27242867086		Audifonos SONY Overhead ZX110	\$ 76.576	160	\$ 12.252.160

Realizar el pago del RPC 47023

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Caja musical	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
2	Rodillo divertido poner y jugar	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
3	Vehículos construcción x 2 unidades	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
4	Muñeca princesa	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
5	juguete muñeca mi primera bicicleta	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
6	Bloques 151 piezas ciudad	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
7	Set de Herramientas	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
8	juguete muñeca con mascota	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad
9	Audifonos SONY Overhead ZX110	SI	Se recibe mediante Acta 54 sin novedad

Atentamente,



IJ ALEX MAURICIO TENORIO PERDOMO
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 120475
dicar.gutah@policia.gov.co
Celular:3157912680



Factura Electrónica De Venta No

MYTC No. 58

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052265023 que habilita desde MYTC 1 hasta MYTC 10000. Vence 2024-07-24

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

Nit 900273006

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

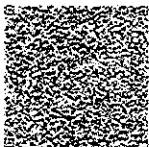
CLIENTE	DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTA		
NIT	900192793 1		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
AK 72 No. 142A 55	Bogota D.C.	3143693072	
EMAIL CLIENT	dicar.grufi-tes@policia.gov.co		

OBSERVACIONES
#516-01-01-L8;OC120475;alex.tenorio@correo.policia.gov.co#S

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2023	10/01/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	27242867086	Audifonos SONY Overhead ZX110	160,00	Und.	64.349,58	0,19	12.226,42	10.295.932,77
2	692640232695	Juego Bloques Armable Cubic Adventure	127,00	Und.	48.921,85	0,19	9.295,15	6.213.074,79
3	489706520240	Juguete Caja Musical Wind-Up	116,00	Und.	44.019,33	0,19	8.363,67	5.106.242,02
4	840101698542	Juguete Muñeca con Mascota	122,00	Und.	45.980,67	0,19	8.736,33	5.609.642,02
5	840101698580	Juguete Muñeca Mi Primera Bicicleta	156,00	Und.	36.176,47	0,19	6.873,53	5.643.529,41
6	489706520338	Juguete Rodillo Divertido Poner y Tomar	107,00	Und.	44.019,33	0,19	8.363,67	4.710.068,07
7	843956959790	Juguete Set de Herramientas 26 Piezas	122,00	Und.	44.019,33	0,19	8.363,67	5.370.357,98
8	692720033080	Juguete Vehículo de construcción x 2	85,00	Und.	47.163,87	0,19	8.961,13	4.008.928,57
9	840101002165	Muñeca Princesas Surtido	95,00	Und.	44.019,33	0,19	8.363,67	4.181.836,13

Total líneas o ítems: 9	SUBTOTAL	51.139.611,76
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS	IVA	9.716.526,24
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	60.856.138,00
	RETEFUENTE	0,00
	RETEIVA	2.735.969,23
	RETEICA	564.581,31
	TOTAL MENOS RETENCIONES	57.555.587,46




Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/12/2023 15:12:58

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

**DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
ALMACÉN DE INTENDENCIA**

Recepción de bienes No. 057

Ciudad y Fecha: Facatativá, 11 de diciembre del 2023

Hora: 10:00

Lugar: Almacén de Intendencia DICAR.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 08 de diciembre del 2023, se reúnen en el Almacén de Intendencia DICAR, los señores Intendente jefe JORGE OSWALDO RIOS PATIÑO Almacenista DICAR y el señor Intendente jefe ALEX MAURICIO TENORIO PERDOMO Jefe del Grupo Talento Humano (E) de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, con el fin de realizar la recepción de los bienes de la orden de compra 120475 cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LOS HIJOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL COMO ESTÍMULO EN NAVIDAD, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES SUPERFICIES."** donde se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

ORDEN DE COMPRA: 120475 plazo 08 de diciembre del 2023

FACTURA: MYTC No. 58 del 11 de diciembre del 2023

RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CAN.	NÚMERO DE INVENTARIO DEL BIEN	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
\$1	COMPRA	AUDIFONOS SONY OVERHEAD ZX110	160	1702031	\$ 76.576,00	\$ 12.252.160,00
2	COMPRA	JUEGO BLOQUES ARMABLE CUBIC ADVENTURE	127	1007536	\$ 58.217,00	\$ 7.393.559,00
3	COMPRA	JUGUETE CAJA MUSICAL WIND-UP	116	1391410	\$ 52.383,00	\$ 6.076.428,00
4	COMPRA	JUGUETE MUÑECA CON MASCOTA	122	1387739	\$ 54.717,00	\$ 6.675.474,00
5	COMPRA	JUGUETE MUÑECA MI PRIMERA BICICLETA	156	1314800	\$ 43.050,00	\$ 6.715.800,00
6	COMPRA	JUGUETE RODILLO DIVERTIDO PONER Y TOMAR	107	1324147	\$ 52.383,00	\$ 5.604.981,00
7	COMPRA	JUGUETE SET DE HERRAMIENTAS 26 PIEZAS	122	1324147	\$ 52.383,00	\$ 6.390.726,00
8	COMPRA	JUGUETE VEHICULO DE CONSTRUCCION	85	1283163	\$ 56.125,00	\$ 4.770.625,00
9	COMPRA	MUÑECA PRINCESAS SURTIDO	95	1522885	\$ 52.383,00	\$ 4.976.385,00
VALOR TOTAL						\$ 60.856.138,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos _____ No se registra entrega de accesorios o manuales.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 2

Código: 1LA-FR-0140

Fecha: 18-05-2020

Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI _____ NO X Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO _____ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO _____

OBSERVACIONES: los elementos se recepcionaron bajo la supervisión, verificación y autorización del señor Intendente jefe ALEX MAURICIO TENORIO supervisor orden de compra 120475.

COMPROMISOS:

No se registran compromisos.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:

SI NO

NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA:

SI NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IJ.	JORGE OSWALDO RIOS PATIÑO	DICAR	Almacenista DICAR	
IJ.	ALEX MAURICIO TENORIO PERDOMO	GUTAH	Jefe del Grupo Talento Humano (E)	

Bogotá D. C, diciembre de 2023

Señor(es):

**DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.170.887, Tarjeta Profesional No. 137326-T de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No 900.273.006-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 "... estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes" y el ART 114-1 Exoneración de Aportes " - Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

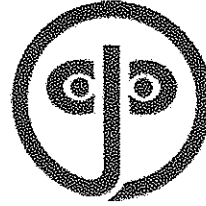
Dada en Bogotá, a los (02) días del mes de diciembre de 2023



**YESID ALBERTO GOMEZ
CHAPARRO REVISOR FISCALCC
7.170.887
T.P. 137326-T**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

068F30FE8AE5E071

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7170887 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 137326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

137326-T

YESID ALBERTO
GOMEZ CHAPARRO
C.C. 7170887

RESOLUCION INSCRIPCION 250 FECHA 25/09/2008
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

147389

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CITADANO PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Entendemos a quien enquire esta tarjeta devuelva
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Santa Catalina
de Cortesores.



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052265023



(415)7707212489984(8020) 001876405226502 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 7 3 0 0 6	1				

11. Razón social
TECNOPROCOSOS S A S - EN REORGANIZACION

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CL 18 A 62 84

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

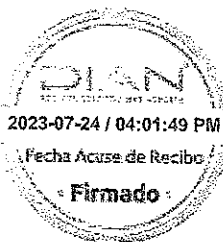
Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **ARIAS ROJAS JAVIER ENRIQUE**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **7 9 9 9 2 9 0 4** 1004. DV **6**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **TECNOPROCOSOS S A S - EN REORGANIZACION**

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 3 - 0 7 - 2 4 / 1 6 : 0 1 : 4 9**

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION	CALLE 19A 62-84
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO
B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.
CONVENIO			BOGOTÁ D.C.
			SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA (PARALELA)	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MESES/AÑOS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MESES/AÑOS)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2023-12	2023-11	E	04/12/2023
			72891213
			SE.807.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
			UPC Adicional	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	0	240.000	0	0	0	0	0	0	0	240.000	1
EPS008	Compensar EPS	860058942-7	0	427.500	0	0	0	0	0	0	0	427.500	2
EPS010	EPS Siva	800084702-2	0	80.000	0	0	0	0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte FSP - Substitución	Aporte FSP - Substitución	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Pensionar	800224836-8	270.000	0	0	0	0	0	0	270.000	1
25-14	Colpensar onds	900336094-7	2.720.000	0	75.000	75.000	0	0	0	2.870.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Incapacidades Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-4	Vida Colpatria S.A.	86002183-9	1.172.000				3.172.000	0	0	1.172.000	0	0	1.172.000	1.172.000	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Costaburba	860007336-1	747.500	0	0	747.500	4

TOTALES PARAMEDICALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RSP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	747.500	747.500
Pensión	2	3.140.000	3.140.000
Riesgos Laborales	1	1.172.000	1.172.000
CCF	1	747.500	747.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	5.807.000	5.807.000



Dirección de Carabineros y Seguridad Rural
N.I.T. 900192793
ORDEN DE COMPRA

TECNOPROCESOS S.A.S
 N.I.T. 9002730061
 CALLE 18A No. 62-84
 Ate: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
 comercial@tecnoprocesos.co
 Teléfono: +1 (320) 303-7569

Número de Orden 120475
 No de Instrumento GS-Tecnoprocesos 17
 Instrumento agregación Grandes Superficies
 Fecha de Emisión 22/11/23
 Fecha de Vencimiento 08/12/23
 Comprador Richard Edwin Flor
 Ordenador del gasto PIF 4Coupá
 Supervisor Jefe del Grupo Talento Humano de la Dirección de Carabineros y
 Protección Ambiental
 Teléfono 3204175283
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación Adquisición de juguetes para los hijos del personal adscrito a la Dirección
 de Carabineros y Protección ambiental como estímulo en navidad, a través del instrumento
 de agregación de demanda de grandes superficies.

Enviar a
 Dirección de Carabineros y
 Seguridad Rural
 Avenida boyaca 142a - 55
 Bogotá Bogotá
 Colombia
 Atte: WILLIAM CASTAÑO
 RAMOS

Facturar a
 Dirección de Carabineros y
 Seguridad Rural
 Avenida boyaca 142a - 55
 Bogotá, Bogotá
 Colombia
 Atte: Richard Edwin Flor

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 14423	gsf01-Juguete Caja Musical Wind-Up 4897065202403	116.0	Unidad	52,383.00	6,076,428.00
2	CDP 14423	gsf01-Juguete Rodillo Divertido Poner y Tomar 4897065203387	107.0	Unidad	52,383.00	5,604,981.00
3	CDP 14423	gsf01-Juguete Vehículo de construcción x 2 6927200330802	85.0	Unidad	56,125.00	4,770,625.00
4	CDP 14423	gsf01-Muñeca Princesas Surtido 840101002165	95.0	Unidad	52,383.00	4,976,385.00
5	CDP 14423	gsf01-Juguete Muñeca Mi Primera Bicicleta 840101698580	156.0	Unidad	43,050.00	6,715,800.00
6	CDP 14423	gsf01-Juego Bloques Armable Cubic Adventure 6926402326958	127.0	Unidad	58,217.00	7,393,559.00
7	CDP 14423	gsf01-Juguete Set de Herramientas 26 Piezas 843956959790	122.0	Unidad	52,383.00	6,390,728.00
8	CDP 14423	gsf01-Juguete Muñeca con Mascota 840101698542	122.0	Unidad	54,717.00	6,675,474.00
9	CDP 14423	gsf01-Audifonos SONY Overhead ZX110 27242867086	160.0	Unidad	76,576.00	12,252,160.00

60,856,138.00 COP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 79.992.904

ARIAS ROJAS

APELLIDO

JAVIER ENRIQUE

NOMBRE



A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Javier Enrique Arias Rojas', is written over a horizontal line. Below the signature, the word 'FIRMA' is printed in small capital letters.



ÍNDICE DERRUDO

FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

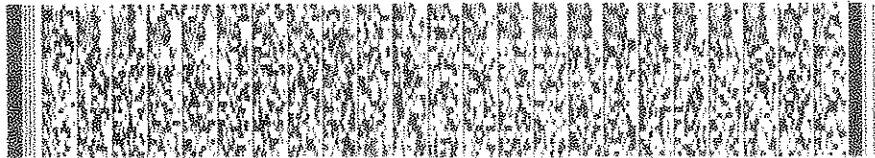
SEXO

16-ENE-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

A handwritten signature in dark ink, likely belonging to the registrar, is written over the text.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL SANCHEZ TORRES



A: 1500150 00174407 M: 0070992904 20090901

0015635726A 1

29136615



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.060.641.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 10 del 4 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01794010 del 27 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 13 del 30 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	02045865 del 17 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01918110 del 6 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01924764 del 27 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 30 del 21 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02341356 del 18 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 039 del 5 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02703047 del 7 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 041 del 27 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02915849 del 28 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4651
Actividad secundaria Código CIIU:	6209
Otras actividades Código CIIU:	4390, 7730

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EL MAYORISTA BOGOTA
Matrícula No.: 03617592
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 27 10 58
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EL MAYORISTA CUNDINAMARCA
Matrícula No.: 03617648
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Vereda Rio Grande
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas (o informar al accionista único) a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo. Representante legal principal y/o suplente tienen autorización para la realización de contratos con entidades públicas y/o privadas que correspondan al objeto social de la empresa sin restricción o límite de cuantía a contratar; así mismo se autoriza a la representante legal principal y/o suplente para asociarse con otras sociedades y/o personas naturales bajo las modalidades de consorcio o unión temporal por el cien por ciento (100%) del presupuesto. Prohibiciones a administradores: salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se confieran. Tampoco podrán votar en la aprobación de balances, ni cuentas de fin de ejercicio, ni en las de liquidación del patrimonio social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cob.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 33 del 13 de noviembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2018 con el No. 02395571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Javier Enrique Arias Rojas	C.C. No. 79992904

Por Acta No. 25 del 5 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2017 con el No. 02259717 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jose Robinson Trujillo Nieto	C.C. No. 93456952

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 037 del 7 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634025 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yesid Alberto Gomez Chaparro	C.C. No. 7170887 T.P. No. 137326-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 23 de junio de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01394616 del 28 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 05 del 22 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01683248 del 22 de noviembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 6 del 30 de noviembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01686367 del 4 de diciembre de 2012 del Libro IX



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mayor de madera y materiales para construcción; venta de automotores (incluidas motocicletas) realizado a través de internet, K) Comercio al por menor de cigarrillos y licores; venta de combustibles derivados del petróleo y venta de joyas realizado a través de internet, L) Comercio al por menor de demás productos n.c.p. realizado a través de internet, M) Fabricación de productos metálicos para uso estructural. Obtener beneficios económicos en actividades comerciales o industriales relacionados con la compraventa y fabricación de toda clase de muebles metálicos, en madera, plásticos o cualquier otro material natural o sintético; la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nuevos y usados, así como su afectación con gravámenes; la importación y exportación de bienes muebles, así como la fabricación, venta, suministro, distribución, arrendamiento, transporte y almacenamiento de los mismos; la representación de empresas nacionales y extranjeras que venden, distribuyen, ensamblen, fabriquen o comercialicen toda clase de bienes muebles y enseres, la comercialización, venta, distribución; y fabricación muebles de toda clase de bienes muebles, sus partes, repuestos, accesorios y suministros, N) La fabricación, transformación, producción, representación, distribución y comercialización de productos plásticos, similares o cualquier otro producto ,O) Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados. A) Inspección de seguridad (para personas, equipajes, correos. palés, vehículos, contenedores) B) Arcos detectores de metales, buscadores de metales de mano y buscadores de metalés en tierra, detectores de minas. Diseño, configuración y puesta en marcha de proyectos de rayos x para la industria estatal y privada. Adicionar mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, ups, cableado eléctrico y en general la sociedad podrá realizar cualquier actividad de tipo comercial, civil, técnica e ingeniería lícita.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18
Recibo No. AE23914650
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.741.046.000,00
No. de acciones : 17.410,46
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el subgerente, con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas (o del accionista único), 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés; importar materias primas, equipos, maquinaria, accesorios y repuestos; exportar sus productos, comercializarlos, distribuirlos y enajenarlos a cualquier título; pactar contratos de ejecución, arrendamientos de servicios y de inmuebles; realizar toda clase de operaciones de financiación y crédito: recibir dinero, títulos valores u otros bienes a título de mutuo o comodato, con interés o sin el, bien sea de instituciones bancarias, financieras o de entidades de crédito o similares, estatales, mixtas o privadas, o de personas naturales, establecidas unas y otras en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, pignorar, hipotecas; gravar, dar o recibir, a cualquier título legal, bienes muebles o inmuebles; girar, aceptar, endosar, adquirir, cobrar, descontar, protestar y pagar títulos, valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago, adquirir, vendrá, permutar y explotar privilegios, concesiones, patentes, marcas, dibujos industriales y nombres comerciales; constituir, poseer y administrar establecimientos de comercio y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos. Actividades de ingeniería, diseño, construcción, dirección de obra y todas las relacionadas con el despliegue de redes para la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por cable, aire, fibra óptica, satélite o cualquier otro medio. Diseño, suministro e integración de redes de telecomunicaciones y plataformas de telefonía análoga y/o digital y o voip que permite la comunicación local, celular, nacional e internacional de minutos y/o segundos a través de los operadores y/o proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones legalmente constituidos. Suministro, instalación y configuración de telefonía ip, servicio de cobro a través de software y/o tarjetas y/o monederos. Plataforma de auditorías para cobro de telefonía. Diseño, suministro y configuración de equipos de comunicaciones y networking para la conectorización, cobertura y puesta en funcionamiento de los servicios de telefonía, outsourcing de personal profesional y técnico en instalaciones de servicio de telecomunicaciones. Desarrollo de software, páginas web y bases de datos a la medida para la implementación de soluciones de telefonía. Mantenimiento de redes de telefonía análoga y/o digital y o voip. Prestación de servicios profesionales de capacitación, formación, certificación en todo tipo de temas de manera presencial, virtual (e learning) y a distancia. Diseño, fabricación y comercialización de todo tipo de muebles y mobiliario para oficinas, bodegas y factorías en todos los materiales disponibles para tales propósitos, remodelaciones y todo tipo de



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

readecuaciones físicas, construcción de obra civil y en general, efectuar toda clase de acto y contratos siempre y cuando como los enumerados anteriormente por vía de ejemplo, guarden relación directa con el objeto de la sociedad mantenimiento de mobiliario y obras civiles a nivel nacional. Alquiler y/o arrendamiento de maquinaria y equipo de comunicaciones, equipos de oficina como equipos de cómputo, comunicaciones, equipos electrónicos, eléctricos y todo lo relacionado con las partes que los conforman. Desarrollo de proyectos, asesoría, diseño, y construcción de obra civil, operación y mantenimiento de toda maquinaria diseño, implementación, operación, mantenimiento y administración de centros de cómputo datacenter. Desarrollo de software a la medida. Venta, comercialización, mercadeo, distribución, arriendo y mantenimiento de software y licenciamiento de tecnológicas d información, propios, de terceros nacionales e internacionales. Diseño, suministro, integración, puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad, tales como cctv, control de acceso, control de visitantes, sistemas de detección y extinción de incendios. Prestación de servicio de outsourcing integral de gestión documental, incluyendo pero limitándose la consultoria a la consultoría de procesos documentales su gestión, administración, operación, mantenimiento, procesamiento de información,



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2023 Hora: 10:38:18

Recibo No. AB23914650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B239146505317A

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.170.887
GOMEZ CHAPARRO

APELLIDOS
YESID ALBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



IMPRESION DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1976

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

A+

M

ESTATURA

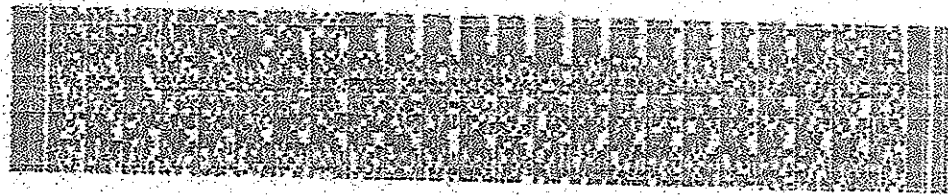
G.S. RH

SEXO

20-JUN-1994 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00126903-11-0007170887-20081112

0005026907A 1

1110080740



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235340341



PIB
08:28:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7170887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.